



ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183
CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 39 AL 52 DEL TOMO 115** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº25.-**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y CUARENTA Y UNO DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVEA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ Y LA COMISIONADA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA MATILDE SUYAPA MORALES RÍOS, FALTO CON EXCUSA LA SEÑORA REGIDORA 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA Y FALTO SIN EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** INFORMÓ EL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL QUE CONFORME A LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE DIO, PRACTICÓ LA MENSURA SIGUIENTE: A EL SEÑOR YONYS ALEXI PALMA HERNÁNDEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.1809-1983-00151 VECINO DE ESTE MUNICIPIO A UN TERRENO PARA LA SIEMBRA DE GRANOS BÁSICO, ZACATE Y PARA ENCERRAR SUS ANIMALES UBICADO EN EL BARRIO EL CERRITO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: 56.20 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS SALVADOR PALMESE ZÚNIGA Y CALLE DE POR MEDIO, AL SUR: 56.20 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR OSCAR DAVID CARIAS, AL ESTE: 1.30 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR OSCAR DAVID CARIAS, AL OESTE: 2.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS SALVADOR PALMESE ZÚNIGA Y CALLE DE POR MEDIO, NO EXISTE PERJUICIO ALGUNO.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA MENSURA QUE SE INDICA EN ESTE PUNTO Y LE CONCEDE ESTE TERRENO AL SEÑOR YONYS ALEXI PALMA HERNÁNDEZ.-**CUARTO:** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA MUNICIPAL NO.07301010018453 LA CANTIDAD DE L.247,581.90 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRA CON NOVENTA CENTAVOS) EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022, VALOR QUE CORRESPONDE A UN ANTICIPO DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL I Y DEL II BIMESTRE DEL AÑO 2023 DE LOS PLANES DE RESTAURACIÓN, CONTEMPLADOS EN EL COMPONENTE 1 RESTAURACIÓN DE BOSQUES AFECTADOS POR EL GORGOJO DESCORTEZADOR, SEGÚN PLAN DE RESTAURACIÓN PR-RFC-007-2020 ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MINAS DE ORO, AEPAS-H, ICF.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS Nº 19

TOTAL INGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO POR TRANSFERENCIA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES I Y II BIMESTRE 2023)

247,581.90

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	MONTO
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL		247,581.90
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL		247,581.90
22.1.1.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		247,581.90
22.1.1.02.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES (SECRETARIAS DE ESTADO, PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL)		247,581.90
22.1.1.02.01.00	DETALLE DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES (SECRETARIAS DE ESTADO, PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL)		247,581.90
22.1.1.02.01.01	TRANSFERENCIA PARA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES	14-012-05-1-20 -TRANSFERENCIA PARA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES (INVERSIÓN)	247,581.90

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO POR TRANSFERENCIA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES I Y II BIMESTRE 2023)											AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS N° 19	CANTIDAD
PROG	SUB PROG	PROY	ACT	OBRA	FIN FUN	OBJ DEL GASTO	BIPM	FUENTE/ FINANCIAMIENTO	CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN		
										TOTAL EGRESOS		247,581.90
12	000	000	000	000	0000	00000	000	00	00	TODOS POR LA PAZ		247,581.90
12	003	000	000	000	0000	00000	000	00	00	CULTURA		247,581.90
12	003	000	002	000	0490	54200	000	14-012-05-1-20		PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES		247,581.90

QUINTO: INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE A LA FECHA HAY UN INGRESO EXTRAPRESUPUESTARIO POR DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, LOS QUE SUMAN L.76,979.34.- POR TANTO LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2022 POR INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA QUE SEAN DESTINADOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)											AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS N° 20	MONTO
RUBRO	DESCRIPCION										FUENTE	
11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS											76,979.34
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES											41,213.99
11.7.1.00.00.00	IMPUESTO SOBRE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS											22,279.00
11.7.1.01.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES											520.00
11.7.1.01.21.01	EMPRESAS DE ZAPATERÍA (ELABORACIÓN DE CALZADO)										15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	520.00
11.7.1.02.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES											2,600.00
11.7.1.02.13.02	PULPERÍAS PEQUEÑAS										15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	800.00
11.7.1.02.31.01	VENTA DE CERVEZA										15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,500.00
11.7.1.02.32.01	VENTA DE LICORES										15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	300.00
11.7.1.03.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS											3,525.60

11.7.1.03.10.01	COMEDORES Y CAFETERÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
11.7.1.03.23.01	MOLINOS QUE PRESTAN SERVICIOS A PARTICULARES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	160.00
11.7.1.03.64.01	MAQUINARIA Y EQUIPO, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,165.60
11.7.1.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		37.85
11.7.1.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE INDUSTRIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	9.96
11.7.1.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	9.43
11.7.1.96.03.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	18.46
11.7.1.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		308.05
11.7.1.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	82.50
11.7.1.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	75.00
11.7.1.97.03.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	150.55
11.7.1.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		15,287.50
11.7.1.98.03.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	15,287.50
11.7.2.00.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		16,865.80
11.7.2.02.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES		1,249.57
11.7.2.02.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,249.57
11.7.2.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		1,406.44
11.7.2.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	87.87
11.7.2.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,318.57
11.7.2.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		6,173.32
11.7.2.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	549.71
11.7.2.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	5,623.61
11.7.2.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		8,036.47
11.7.2.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,200.00
11.7.2.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	6,836.47
11.7.3.00.00.00	IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		1,569.19
11.7.3.01.00.00	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL		382.50
11.7.3.01.00.00	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	382.50
11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		61.24
11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	61.24
11.7.3.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PERSONALES		367.95
11.7.3.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	367.95

11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES		757.50
11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	757.50
11.7.4.00.00.00	IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		500.00
11.7.4.01.00.00	EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		500.00
11.7.4.01.06.02	EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MADERA DE COLOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		6,422.15
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		6,422.15
12.5.99.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		6,422.15
12.5.99.01.00.00	TASAS MUNICIPALES		1,375.00
12.5.99.01.01.01	GANADO MAYOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,200.00
12.5.99.01.01.02	GANADO MENOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	175.00
12.5.99.02.00.00	DERECHOS MUNICIPALES		4,310.00
12.5.99.02.20.02	CONSTANCIAS DE VECINDAD	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	450.00
12.5.99.02.21.02	RENOVACIÓN DE CERTIFICACIONES DE MATRÍCULA DE FIERRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	900.00
12.5.99.02.22.01	VISTOS BUENOS PARA CARTAS DE VENTA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	660.00
12.5.99.02.30.00	PERMISOS PARA OPERACIÓN DE NEGOCIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,800.00
12.5.99.02.44.00	PERMISO PARA TRANSPORTAR GANADO MAYOR Y GANADO MENOR (GUÍA)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	150.00
12.5.99.02.46.00	PERMISO PARA BAILES Y SERENATAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
12.5.99.02.52.00	MATRÍCULA DE MARCAS DE HERRAR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	150.00
12.5.99.03.00.00	MULTAS MUNICIPALES		737.15
12.5.99.03.02.00	POR LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS TARDÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	287.15
12.5.99.03.04.00	POR OPERAR UN NEGOCIO SIN PERMISO DE OPERACIÓN	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	50.00
12.5.99.03.09.00	POR VAGANCIA DE ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	400.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL		14,381.81
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS		14,381.81
15.2.19.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS MUNICIPALES		14,381.81
15.2.19.01.00.00	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, REVISIÓN Y MEDIDAS MUNICIPALES		1,550.00
15.2.19.01.01.01	SERVICIOS SECRETARIALES MUNICIPALES VARIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	50.00
15.2.19.01.02.02	SERVICIOS DE OTORGAMIENTO DE PLANOS CATASTRALES DE DOMINIO PLENO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
15.2.19.01.03.02	SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE SANEAMIENTOS CATASTRALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
15.2.19.02.00.00	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		5,281.00
15.2.19.02.01.01	AGUA POTABLE RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,880.00
15.2.19.02.02.01	ALCANTARILLADO SANITARIO RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	681.00
15.2.19.02.05.01	SERVICIO DE TREN DE ASEO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	120.00
15.2.19.02.09.01	CLÍNICA MÉDICA MUNICIPAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,600.00
15.2.19.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		387.13
15.2.19.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	373.29
15.2.19.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	13.84

15.2.19.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		2,356.68
15.2.19.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,249.05
15.2.19.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	107.63
15.2.19.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		4,807.00
15.2.19.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,669.00
15.2.19.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	138.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		14,961.39
17.3.0.00.00.00	INTERESES POR DEPOSITOS		14,061.39
17.3.1.00.00.00	INTERESES POR DEPÓSITOS INTERNOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	14,061.39
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES		900.00
17.6.3.00.00.00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES		900.00
17.6.3.03.00.00	EDIFICIOS MUNICIPALES		900.00
17.6.3.03.01.00	EDIFICIOS MUNICIPALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	900.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS										AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS N° 20	CANTIDAD
AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)											
PRO G	SUB PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	FIN FUN	OBJ DEL GAST O	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIENT O	CUENTA BANCARI A	DESCRIPCIÓN	
										TOTAL EGRESOS	76,979.34
11	000	000	00	000	000	00000	000	00	00	VIDA MEJOR	1,600.00
11	002	000	00	000	000	00000	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	1,600.00
11	002	000	01	000	069	54110	000	15-013-01-1-20		SUBSIDIO CLÍNICA MÉDICA MUNICIPAL	1,600.00
13	000	000	00	000	000	00000	000	00	00	PRO HONDURAS	75,379.34
13	001	000	00	000	000	00000	000	00	00	RED VIAL	75,379.34
13	001	001	00	000	033	23400	013	15-013-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	75,379.34

SEXTO: DENTRO LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: A).-SIGUIÓ INFORMANDO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE SE LE HA ESTADO ASIGNANDO MIL LEMPIRAS EXACTOS PARA LOS GASTOS DE VIAJE A LA SEÑORA MATILDE SUYAPA MORALES RÍOS, COMO COMISIONADA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, YA QUE SE TIENE QUE MOVILIZAR DESDE LA COMUNIDAD SANTA CRUZ HASTA ESTA CIUDAD PARA ASISTIR A LAS REUNIONES DE CORPORACIÓN MUNICIPAL.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ESTUVO DE ACUERDO EN RECONOCERLE LOS GASTOS DE VIAJE A LA COMISIONADA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.-**B).**- TAMBIÉN INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE DEBIDO A QUE SE LE QUEMO LA CASA DE HABITACIÓN DONDE VIVÍA EL SEÑOR OSMAN ALFREDO HERNÁNDEZ BANEGAS Y SU FAMILIA EN EL BARRIO LA MANZANA DE ESTA CIUDAD, DONDE PERDIERAN TODAS SUS PERTENENCIAS SE LE AYUDO CON LA DONACIÓN DE UNA CAMA UNIPERSONAL DE LAS QUE SE COMPRARON PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIAJE COVID-19, DE IGUAL MANERA TAMBIÉN POR SOLICITUD QUE HICIERON LOS MIEMBROS DE LA JEFATURA MUNICIPAL DE POLICÍA DE ESTA CIUDAD SE LES DONARON TRES CAMAS UNIPERSONALES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN INVENTARIADAS BAJO SU RESPONSABILIDAD EN EL INVENTARIO DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL Y GIRO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDE PARA QUE REALICE LA RESPECTIVA REBAJA DE ESTOS BIENES DEL INVENTARIO Y DEL BALANCE

GENERAL DE ESTA MUNICIPALIDAD.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ESTUVO DE ACUERDO EN LA DONACIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL Y EN LA REBAJA DE LOS BIENES DENTRO DEL INVENTARIO.-C).- LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.84-2022-UAIM-MOC ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL EN EL QUE PRESENTA EL INFORME NO.12 SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO.-D).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO, DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICAS ACTIVIDADES CENTRALES, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PROG	SUBPROG	PROY	ACT	OBR A	FIN FUN	OBJ DEL GASTO	BIPM	FUENTE/ FINANCIAMIENTO	CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 24	CANTIDAD	
											TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO		
											DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	185,000.00
01	000	000	000	000	0000	00000	000	00	00			ACTIVIDADES CENTRALES	35,000.00
01	000	000	001	000	0000	00000	000	00	00			CORPORACIÓN MUNICIPAL	35,000.00
01	000	000	001	000	0120	11800	000	11-001-01-1-10				DIETAS	35,000.00
14	000	000	000	000	0000	00000	000	00	00			INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	150,000.00
14	001	000	000	000	0000	00000	000	00	00			RED VIAL	150,000.00
14	001	005	001	000	0330	23400	095	11-001-01-1-20				MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS DESDE HACIENDA VALLECILLOS, EL SOCORRO, LAGUNITAS, OJO DE AGUA Y SAN JOSÉ DEL COYOLAR	50,000.00
14	001	009	000	001	0330	47210	203	11-001-01-1-20				PAVIMENTACIÓN DE CALLE COMUNIDAD PIMIENTILLA	100,000.00
											CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	185,000.00
03	000	000	000	000	0000	00000	000	00	00			ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	35,000.00
03	000	000	003	000	0000	00000	000	00	00			TESORERÍA MUNICIPAL	35,000.00
03	000	000	003	000	0160	31110	000	11-001-01-1-10				PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	15,000.00
03	000	000	003	000	0160	39600	000	11-001-01-1-10				REPUESTOS Y ACCESORIOS	20,000.00
14	000	000	000	000	0000	00000	000	00	00			INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	150,000.00
14	001	000	000	000	0000	00000	000	00	00			RED VIAL	150,000.00
14	001	013	001	000	0330	23400	013	11-001-01-1-20				MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCIARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	100,000.00
14	001	014	001	000	0330	23400	185	11-001-01-1-20				MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS	50,000.00

COMUNIDADES SANTA
CRUZ HASTA HOYA DE
LA PUERTA
(CONSTRUCCIÓN DE
VADOS)

E).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO, DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICAS ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y VIDA MEJOR LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PROG	SUBPROG	PROY	ACT	OBR	FIN	OBJ DEL GASTO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIENT O	CUENTA BANCARI A	TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 25		
										DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
										DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	16,000.00
03	000	000	000	000	000	00000	000	00	00		ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	10,000.00
03	000	000	003	000	000	00000	000	00	00		TESORERÍA MUNICIPAL	10,000.00
03	000	000	003	000	016	24300	000	15-013-01-1-10			SERVICIOS JURÍDICOS	10,000.00
11	000	000	000	000	000	00000	000	00	00		VIDA MEJOR	6,000.00
11	002	000	000	000	000	00000	000	00	00		SERVICIOS DE SALUD	6,000.00
11	002	008	001	000	069	23400	015	11-001-01-1-20			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TODO EL MUNICIPIO	6,000.00
										CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	16,000.00
03	000	000	000	000	000	00000	000	00	00		ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	10,000.00
03	000	000	003	000	000	00000	000	00	00		TESORERÍA MUNICIPAL	10,000.00
03	000	000	003	000	016	39600	000	15-013-01-1-10			REPUESTOS Y ACCESORIOS	10,000.00
11	000	000	000	000	000	00000	000	00	00		VIDA MEJOR	6,000.00
11	003	000	000	000	000	00000	000	00	00		NIÑEZ Y JUVENTUD	6,000.00
11	003	000	003	000	079	54200	000	11-001-01-1-20			MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS Y FOMENTO AL DEPORTE EN TODO EL MUNICIPIO	6,000.00

F).- EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO ESTÁN SOLICITANDO SE APRUEBE LA ANULACIÓN DEL EXPEDIENTE NO.8504, ORDEN DE PAGO NO.35677 DE FECHA 04/10/2022 POR LA CANTIDAD DE L.29,184.00, CHEQUE NO.6994 A NOMBRE DE LA SEÑORA ALICIA VARGAS PALMA, DE REYES COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, YORO PROVEEDORA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL, ANULACIÓN DE PAGO QUE SE SOLICITA YA QUE DICHA COMPRA DE MATERIALES ESTA REFLEJADO DENTRO DEL PAGO DE UN CHEQUE ANTERIOR.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR APROBADA LA ANULACIÓN DEL EXPEDIENTE NO. 8504, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO PARA QUE REALICEN LA RESPECTIVA ANULACIÓN DEL GASTO, Y VERIFICANDO QUE LOS FONDOS HAYAN SIDO RETORNADOS A LA CUENTA DE ORIGEN.-G).- INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO MEDIANTE UNA CONSTANCIA ENVIADA POR EL JUZGADO DE PAZ DE ESTA CIUDAD RECIBIÓ EL CHEQUE NO.80140145 DE BANCO OCCIDENTE S.A EMITIDO EL

DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA CUENTA BANCARIA NO.11-413-000378-2 DEL SEÑOR JONATHAN GIRÓN CALIX, BAJO UNA CONSIGNACIÓN QUE LE HIZO EL JUZGADO DE PAZ POR APROVECHAMIENTO DE MADERA DENTRO DE LOS LIMITES DE SU PROPIEDAD; CHEQUE QUE LA TESORERÍA DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL NO PUEDE RECIBIR, DEBIDO A QUE LA CANTIDAD NO CONCUERDA CON LO QUE DEBERÍA PAGAR POR LOS METROS CÚBICOS DESCRITOS EN LA CONSTANCIA RECIBIDA, TAMPOCO EL INTERESADO NO PRESENTO EL PLAN DE MANEJO A LA OFICINA MUNICIPAL AMBIENTAL UMA Y LUEGO ABOCARSE A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA REALIZARLE EL COBRO RESPECTIVO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL VIGENTE Y EVITAR REPAROS FUTUROS EN AUDITORIAS REALIZADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.-H).- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE QUEDAN CONVOCADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE 2022.-SEPTIMO: NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:13 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.- SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO COMISIONADA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA MATILDE SUYAPA MORALES RÍOS.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.





ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183
CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 52 AL 64 DEL TOMO 115** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº26.**-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA MARTES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y CINCUENTA DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ, FALTO SIN EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA SOLICITUD RECIBIDA LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN: DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARCIO NAHUM ZUNIGA MEJIA, MAYOR DE EDAD CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO. 0311-1976-00210, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EN EL BARRIO LA CONCEPCIÓN DE ESTA CIUDAD, EL QUE OBTUVO POR COMPRA AL SEÑOR ÁNGEL ARMANDO ZÚNIGA MARTÍNEZ, EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: CON TERRENO MUNICIPAL Y CON PROPIEDAD DEL SEÑOR HELIBERTO GUERRERO ESPINOZA, AL SUR: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA CARIDAD BONILLA CRUZ Y CALLE DE POR MEDIO, AL ESTE: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA LETY MARÍA CASTILLO CASTILLO, OESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE DONAIRE BONILLA Y MARCIO NAHUM ZUNIGA BONILLA.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.-**CUARTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL, UN TOTAL DE INGRESOS DE DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.231,699.99) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (L.1,162,930.95) EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO, INFORMES QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENDIDO A LA VISTA.-**QUINTO: DENTRO LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: A).**-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR LA RESPECTIVA

AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2022 POR INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA QUE SEAN DESTINADOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA
INGRESOS N° 21

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	MONTO
TOTAL INGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)			206,851.24
11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS		100,007.83
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES		100,007.83
11.7.1.00.00.00	IMPUESTO SOBRE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS		52,274.47
11.7.1.01.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		2,800.00
11.7.1.01.03.01	FABRICACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS LÁCTEOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,800.00
11.7.1.02.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		12,400.00
11.7.1.02.12.01	FERRETERÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,400.00
11.7.1.02.13.01	PULPERÍAS GRANDES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	5,100.00
11.7.1.02.13.02	PULPERÍAS PEQUEÑAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	700.00
11.7.1.02.20.01	PUESTO DE VENTA DE ROPA Y ACHINERÍA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,500.00
11.7.1.02.31.01	VENTA DE CERVEZA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,100.00
11.7.1.02.32.01	VENTA DE LICORES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	600.00
11.7.1.03.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		4,380.00
11.7.1.03.05.01	COMPAÑÍAS TELEVISORAS POR CABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,300.00
11.7.1.03.10.01	COMEDORES Y CAFETERÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	600.00
11.7.1.03.23.01	MOLINOS QUE PRESTAN SERVICIOS A PARTICULARES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	80.00
11.7.1.03.26.01	HOTELES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,400.00
11.7.1.03.28.02	TALLERES DE EBANISTERÍA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
11.7.1.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		653.34
11.7.1.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE INDUSTRIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	463.59
11.7.1.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	149.70
11.7.1.96.03.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	40.05
11.7.1.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		4,531.13
11.7.1.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,015.00

11.7.1.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,189.43
11.7.1.97.03.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	326.70
11.7.1.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		27,510.00
11.7.1.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	10,200.00
11.7.1.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	11,510.00
11.7.1.98.03.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	5,800.00
11.7.2.00.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		34,508.53
11.7.2.02.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES		7,646.48
11.7.2.02.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	7,646.48
11.7.2.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		507.94
11.7.2.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	35.47
11.7.2.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	472.47
11.7.2.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		3,167.37
11.7.2.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	227.82
11.7.2.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,939.55
11.7.2.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		23,186.74
11.7.2.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,380.00
11.7.2.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	20,806.74
11.7.3.00.00.00	IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		6,934.83
11.7.3.01.00.00	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL		1,469.88
11.7.3.01.00.00	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,469.88
11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		327.52
11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	327.52
11.7.3.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PERSONALES		1,257.43
11.7.3.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,257.43

11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES		3,880.00
11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,880.00
11.7.4.00.00.00	IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		6,290.00
11.7.4.01.00.00	EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		6,290.00
11.7.4.01.06.01	EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,490.00
11.7.4.01.06.02	EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MADERA DE COLOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,800.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		46,131.45
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		45,531.45
12.5.99.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		45,531.45
12.5.99.01.00.00	TASAS MUNICIPALES		4,475.00
12.5.99.01.01.01	GANADO MAYOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,600.00
12.5.99.01.01.02	GANADO MENOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	875.00
12.5.99.02.00.00	DERECHOS MUNICIPALES		35,280.00
12.5.99.02.01.03	MATRIMONIOS CELEBRADOS A DOMICILIO EN EL CASCO URBANO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	400.00
12.5.99.02.19.00	DERECHOS POR LOTES DE CEMENTERIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,250.00
12.5.99.02.20.01	CONSTANCIAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y CATASTRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,100.00
12.5.99.02.20.02	CONSTANCIAS DE VECINDAD	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	450.00
12.5.99.02.20.04	EXENCIÓN MUNICIPAL MAESTROS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	250.00
12.5.99.02.21.01	CERTIFICACIONES DE TERRENO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	150.00
12.5.99.02.21.02	RENOVACIÓN DE CERTIFICACIONES DE MATRÍCULA DE FIERRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,200.00
12.5.99.02.22.01	VISTOS BUENOS PARA CARTAS DE VENTA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,260.00
12.5.99.02.30.00	PERMISOS PARA OPERACIÓN DE NEGOCIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	20,820.00
12.5.99.02.39.00	PERMISO PARA FORJA DE FIERROS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	450.00
12.5.99.02.44.00	PERMISO PARA TRANSPORTAR GANADO MAYOR Y GANADO MENOR (GUÍA)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,350.00
12.5.99.02.52.00	MATRÍCULA DE MARCAS DE HERRAR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,200.00
12.5.99.02.59.00	CANCELACIÓN DE MATRÍCULA DE MARCAS DE HERRAR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	400.00
12.5.99.03.00.00	MULTAS MUNICIPALES		5,776.45
12.5.99.03.02.00	POR LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS TARDÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,676.45
12.5.99.03.04.00	POR OPERAR UN NEGOCIO SIN PERMISO DE OPERACIÓN	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	400.00
12.5.99.03.09.00	POR VAGANCIA DE ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,200.00
12.5.99.03.10.00	MULTAS IMPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,500.00
12.8.0.00.00.00	OTROS NO TRIBUTARIOS		600.00
12.8.6.00.00.00	DEVOLUCIONES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES POR PAGOS EN EXCESO		600.00
		15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	600.00

15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL		59,236.96
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS		59,236.96
15.2.19.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS MUNICIPALES		59,236.96
15.2.19.01.00.00	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, REVISIÓN Y MEDIDAS MUNICIPALES		2,125.00
15.2.19.01.01.01	SERVICIOS SECRETARIALES MUNICIPALES VARIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	125.00
15.2.19.01.02.02	SERVICIOS DE OTORGAMIENTO DE PLANOS CATASTRALES DE DOMINIO PLENO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
15.2.19.01.03.02	SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE SANEAMIENTOS CATASTRALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
15.2.19.02.00.00	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		37,131.00
15.2.19.02.01.01	AGUA POTABLE RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	14,560.00
15.2.19.02.02.01	CONEXIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	100.00
15.2.19.02.02.01	ALCANTARILLADO SANITARIO RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	5,295.00
15.2.19.02.02.02	CONEXIONES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	700.00
15.2.19.02.05.01	SERVICIO DE TREN DE ASEO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,320.00
15.2.19.02.09.01	CLÍNICA MÉDICA MUNICIPAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	15,156.00
15.2.19.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		271.84
15.2.19.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	171.12
15.2.19.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	100.72
15.2.19.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		1,718.12
15.2.19.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,062.32
15.2.19.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	613.17
15.2.19.97.05.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE TREN DE ASEO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	42.63
15.2.19.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		17,991.00
15.2.19.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	11,835.00
15.2.19.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	5,796.00
15.2.19.98.05.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE TREN DE ASEO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	360.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		1,475.00
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES		1,475.00
17.6.4.00.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS		1,475.00
17.6.4.01.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES		1,475.00
17.6.4.01.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,475.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA
INGRESOS N° 21**

**AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
EXTRAPRESUPUESTARIOS)**

CANTIDAD

PRO G	SUB PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	FIN FU N	OBJ DEL GAST O	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIE NTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
										TOTAL EGRESOS	206,851.24
11	000	000	00 0	000	000	0000	000	00	00	VIDA MEJOR	15,156.00
11	002	000	00 0	000	000	0000	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	15,156.00
11	002	000	01 1	000	069	5411	000	15-013-01-1- 20		SUBSIDIO CLÍNICA MÉDICA MUNICIPAL	15,156.00
13	000	000	00 0	000	000	0000	000	00	00	PRO HONDURAS	191,695.24
13	001	000	00 0	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	191,695.24
13	001	001	00 1	000	033	2340	013	15-013-01-1- 20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCIARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	191,695.24

B).-EL CONTADOR MUNICIPAL INFORMA QUE EN VISTA DE LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL, REALIZO LA REBAJA DEL INVENTARIO Y DEL BALANCE GENERAL DE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS CUATRO CAMAS UNIPERSONALES QUE FUERON DONADAS MEDIANTE APROBACIÓN EN EL ACTA ANTERIOR EN EL SEXTO PUNTO, INCISO B, PARA LO CUAL PRESENTA LA RECLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE CUENTAS:

EXPEDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CRÉDITO
29	3141.1.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,200.00	
	1242.1.0 EQUIPOS MÉDICOS Y SANITARIOS		9,200.00
	TOTAL	9,200.00	9,200.00

RECLASIFICACIÓN POR REGISTRO DE DONACIÓN DE 4 CAMAS UNIPERSONALES (1 AL SEÑOR OSMAN ALFREDO HERNÁNDEZ BANEGAS POR UN VALOR DE L. 4,100.00, 3 A LA POLICÍA PREVENTIVA DEL CASCO URBANO POR UN VALOR DE L. 1,700.00 CADA UNA).

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR APROBADA LA PRESENTE RECLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE CUENTAS RGDC.-**C).**-INFORMÓ EL CONTADOR MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE DEBIDO A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2022, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE CUENTAS RGDC EN LAS CUENTAS CONTABLES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

EXPEDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CRÉDITO
30	1132.1.0 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	191,336.30	
	3141.1.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		191,336.30
	TOTAL	191,336.30	191,336.30

RECLASIFICACIÓN POR REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL PENDIENTE DE COBRAR (FONDOS DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL TSC, CUOTA AMHON).- PENDIENTES DE INGRESAR PARA EL AÑO 2022.-

EXPEDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CRÉDITO
------------	-----------------	--------	---------

31	1131.1.1 CUENTAS A COBRAR POR INDUSTRIA	23,361.00	
	1131.1.2 CUENTAS A COBRAR POR COMERCIO	7,993.42	
	1131.1.3 CUENTAS A COBRAR POR SERVICIOS	1,700.00	
	1131.1.4 CUENTAS A COBRAR POR BIENES URBANOS	19,649.56	
	1131.1.7 CUENTAS A COBRAR POR EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES	10,150.00	
	3141.1.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		62,853.98

TOTAL **62,853.98** **62,853.98**

RECLASIFICACIÓN POR REGISTRO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIO, BIENES INMUEBLES URBANOS, EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES PENDIENTES DE COBRAR PARA EL AÑO 2022.-
LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR APROBADA LA PRESENTE RECLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE CUENTAS RGDC.-

D).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ANALIZANDO LA AMPLIACIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA NÚMERO 21 CORROBORAN UN ERROR INVOLUNTARIO COMETIDO EN EL RENGLÓN 17.6.4.01.00.00 ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES POR LA CANTIDAD DE L.1,475.00 POR LO QUE POR UNANIMIDAD APRUEBAN UNA DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA DARLE SOLUCIÓN AL ERROR PRESENTADO LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS (DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO ERROR INCLUIR CUENTA DE INGRESO INCORRECTA)		DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS N° 02	
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	MONTO
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		1,475.00
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES		1,475.00
17.6.4.00.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS		1,475.00
17.6.4.01.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES		1,475.00
17.6.4.01.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,475.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO ERROR INCLUIR CUENTA DE INGRESO INCORRECTA)										DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS N° 02	CANTIDAD
PRO G	SUB PRO G	PRO Y	ACT	OBR A	FIN FUN	OBJ DEL GAST O	BIPM	FUENTE/ FINANCIAMIENTO	CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	D
					000	0000				TOTAL EGRESOS	1,475.00
13	000	000	000	000	000	0000	000	00	00	PRO HONDURAS	1,475.00
13	001	000	000	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	1,475.00
13	001	001	001	000	033	2340	013	15-013-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	1,475.00

E).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2022 POR INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA QUE SEAN DESTINADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO CORRECCIÓN DE CUENTA DE INGRESO)		AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS N° 22	1,475.00
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	MONTO
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		1,475.00
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES		1,475.00
17.6.3.00.00.00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES		1,475.00
17.6.3.03.00.00	EDIFICIOS MUNICIPALES		1,475.00
17.6.3.03.01.00	EDIFICIOS MUNICIPALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,475.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO CORRECCIÓN DE CUENTA DE INGRESO)											CANTIDAD
PROG	SUBPROG	PROY	ACT	OBR	FIN	OBJ	BIP	FUENTE/ FINANCIAMIENTO	CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	
										TOTAL EGRESOS	1,475.00
13	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	PRO HONDURAS	1,475.00
13	001	000	00	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	1,475.00
13	001	001	00	000	033	2340	013	15-013-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	1,475.00

SEXTO: NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:14 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.- SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-MIRIAN ANALÍA ANDARA.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.


MERARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL